



Dependencia:
ACT.- Actas y Órganos de Gobierno
6.- IGM

Documento:
ACT14I0EI

Expediente:
1809/2020

Fecha:
07-05-20 13:43

Asunto:

Declaración Institucional con motivo de las víctimas del COVID-19. Expte: 1809/2020.-

ACUERDO DE PLENO

Fecha de la sesión: 30-04-2020	Tipo de sesión: ordinaria	Número de punto: 8
Expediente: 1809/2020.- DECLARACION INSTITUCIONAL POR LAS VÍCTIMAS DEL COVID-19		
Descripción del punto: Declaración Institucional con motivo de las víctimas del COVID-19. Expte: 1809/2020.-		

En la sesión celebrada el día de la fecha, se emitió el siguiente acuerdo:

Abierto el punto, se guarda un minuto de silencio a propuesta del Partido Popular y de acuerdo con todos los Grupos políticos de la Corporación, en recuerdo y homenaje a todas las víctimas fallecidas por el COVID-19 y en apoyo a sus familias.

Seguidamente, la Sra. Alcaldesa da paso a la lectura de la Declaración Institucional consensuada por todos los grupos políticos en recuerdo y homenaje a las personas fallecidas por el COVI-19 y de apoyo a sus familias:

“La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2.020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional.

La rapidez en la evolución de la enfermedad, a escala nacional e internacional ha requerido la adopción de medidas inmediatas para hacer frente a esta coyuntura. Así mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma en España para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por esta enfermedad.

Las circunstancias extraordinarias que concluyen constituyen, sin duda, una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud por el muy elevado número de personas afectadas y, desde la fecha en que se produjo la declaración del estado de alarma y sus prórrogas posteriores, en este Ayuntamiento hemos trabajado y colaborado con las distintas Administraciones e impulsado cuantas actuaciones han sido precisas en cada momento, tanto en el marco de las competencias que nos son propias, como en todas aquellas situaciones en las que nuestra participación o mediación se ha considerado útil y de interés para la resolución de problemas o alivio de determinadas necesidades.

Así pues, ante esta situación de extrema gravedad que estamos viviendo toda la población española a causa del rápido avance y amplia propagación de este virus y

M. L. y Fiel Ayuntamiento de Carreño

Código de verificación electrónica:

4P5G6W4Y4V1R5X4A11A9



Dependencia:
ACT.- Actas y Órganos de Gobierno
6.- IGM

Documento:
ACT14I0EI

Expediente:
1809/2020

Fecha:
07-05-20 13:43

en especial teniendo conocimiento de que, según datos a fecha del martes 28 de Abril, habían fallecido un total de 23.682 personas de las cuales 254 se produjeron en nuestra Comunidad Autónoma, Asturias y según fuentes del Observatorio de Salud del Principado de Asturias, constan 208.389 personas contagiadas a nivel nacional, 2.676 casos confirmados en Asturias y 12 en nuestro Concejo, Carreño.

Por ello, se ACUERDA guardar un minuto de silencio en este Pleno Municipal telemático y rubricar conjuntamente esta DECLARACIÓN INSTITUCIONAL de forma unánime para visibilizar y reconocer a todas las personas fallecidas en nuestro país, desde el máximo respeto. Las cifras anteriormente señaladas son algo más que una estadística, porque debajo de estos números de fallecidos y casos estás las vidas de hombres, de mujeres, con hijos e hijas, con maridos y esposas y con amistades. A sus familias y a sus seres queridos les trasladamos públicamente las condolencias de la Corporación de Carreño.

Lamentamos profundamente que no hayan podido superar esta enfermedad, y máxime aun en estas condiciones de confinamiento colectivo, teniendo un especial recuerdo todas las víctimas del COVID-19 y sus familias, que se han tenido que despedir en unas circunstancias muy duras.

Así mismo, queremos agradecer al personal municipal, a profesionales socio sanitarios, fuerzas y cuerpos de seguridad y demás personal que, en primera línea de batalla, ha combatido y combate para frenar este virus.

Deseamos, a su vez, una pronta recuperación a las personas que aún se encuentren afectadas por la pandemia y que esta recuperación sea plena y rápida.

Todos los grupos políticos con representación en este consistorio refrendamos esta Declaración y han tenido la generosidad que la lea como Alcaldesa de este municipio, como testimonio del dolor de este Concejo ante la pérdida de vidas, así como la forma de trasladar nuestras condolencias a sus familiares y amistades.”

Finalizada la lectura, los Grupos Municipales dan conformidad a la declaración institucional, con la siguiente votación:

Resultado/votación:

Resultado: Favorable (unanimidad)

Votación:

Votos a favor: 16 (7 PSOE, 5 IU, 2 PP, 2 IU)

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

M. L. y Fiel Ayuntamiento de Carreño

Código de verificación electrónica:

4P5G6W4Y4V1R5X4A11A9



Dependencia:
ACT.- Actas y Órganos de Gobierno
6.- IGM

Documento:
ACT14I0EI

Expediente:
1809/2020

Fecha:
07-05-20 13:43

Acuerdo:

El Pleno Municipal, por unanimidad de los miembros presentes, 16 de los 17 que legalmente lo componen, acuerda:

Refrendar la Declaración Institucional en recuerdo y homenaje a las personas fallecidas por el COVI-19 y de apoyo a sus familias, expuesta anteriormente.